

Señora

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Cartago

Referencia: Liquidación Actualizada del Crédito
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: AVANZA
Ejecutado: Myriam Villegas
Radicado: 761474003001-2019-00282-00

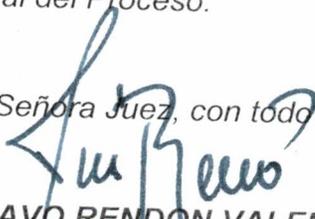
GUSTAVO RENDON VALENCIA, mayor de edad, domiciliado en Armenia, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.419.404 de Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional número 138.565 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado de la parte ejecutante dentro del proceso de la referencia, mediante el presente escrito allego en esta oportunidad liquidación del crédito actualizada en los siguientes términos:

CAPITAL LIQUIDACIÓN ANTERIOR			\$ 1.779.817,34
Intereses del 01 de Septiembre al 30 de septiembre de 2020	30	2,30%	\$ 40.935,80
Intereses del 01 de Octubre al 29 de Octubre de 2020	29	2,26%	\$ 38.883,08
Intereses de mora			\$ 79.818,87
Intereses de mora liquidación anterior			\$ 494.130,69
Total intereses de mora al 29/10/2020			\$ 573.949,56
MENOS ABONO TITULO DEL 29/10/2020			\$ 2.062.010,00
Cancela intereses de mora, saldo a imputar al capital:			\$ 1.488.060,44
NUEVO CAPITAL			\$ 291.756,90
Intereses del 01 de Noviembre al 04 de noviembre de 2020	4	2,23%	\$ 867,49

TOTAL LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CRÉDITO **\$ 292.624,40**

En consecuencia, respetuosamente solicito al despacho correr traslado de la liquidación aquí aportada, surtido el cual de encontrarse ajustada a derecho ruego impartirle aprobación o en su defecto se modifique por parte del despacho, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 de Código General del Proceso.

De la Señora Juez, con todo respeto


GUSTAVO RENDON VALENCIA

C.C 19.419.404 de Bogotá

T.P 138.565 del Consejo Superior de la J